

NOVEDADES YUCATÁN



VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019

Mérida ♦ Yucatán

AÑO 1 ♦ NO. 74

\$8.00

MÁS DE TRES MIL 500 FAMILIAS SE QUEDAN SIN OPCIÓN DE CRÉDITO ESTE AÑO

En crisis, vivienda social en Yucatán

Candelario Robles/Mérida

El sector de los desarrolladores de vivienda en Yucatán ha quedado paralizado tras la cancelación del subsidio federal a casas de interés social, lo que dejó sin oportunidad de acceder a ellas a 57 mil trabajadores con sueldo menor a siete mil pesos mensuales.

Lo anterior se traduce en un impacto económico al sector desarrollador en unos mil 200 millones de pesos y la posible pérdida de unas

Por cancelación de subsidio federal se paraliza el desarrollo y comercialización de casas económicas en Mérida, Kanasín y Umán. De mil 200 mdp, el impacto para la industria de la construcción local

40 mil plazas de trabajo.

Hasta noviembre de 2018, en Yucatán había 82 mil trabajadores en las listas del Infonavit con derecho a un crédito para vivienda, pero el 70 por ciento ganaba apenas 2.6 salarios mínimos.

“En Yucatán tenemos los

índices de desempleo más bajos, pero también muy bajos salarios... Y la realidad es que muchos no alcanzarán a comprar una casa y son los que más necesitan del subsidio”, explicó el presidente local de Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo

de Vivienda (Canadevi), Armando Valencia Castillo.

Aunque se buscan opciones para que el Infonavit y el Fovissste incrementen los montos de créditos para vivienda social, se estima que este año tres mil 500 fami-

lias no tendrán la oportunidad de adquirir su casa.

La cancelación del subsidio también generó que unas mil 200 casas de interés social, construidas en Mérida, Kanasín y Umán, no puedan ser comercializadas, lo que golpea a los desarrolladores de vivienda, ya que al no venderlas pagan altos intereses a los bancos que les otorgaron créditos para financiar sus obras.

Reportaje P>6 y 7

SIPSE



El sitio operaba desde hace 3 años.

ASEGURAN PIPA

Hallan un búnker de 'ordeña' en selva maya

SIPSE/Cancún

Una base de operaciones para el robo de combustible a través de la "ordeña" de pipas provenientes de Yucatán, oculta en la selva maya, en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, fue desmantelada por la Policía Federal (PF).

Se descubrió cuando un tráiler con doble semirremolque de la empresa Distribuidora Garabana de Combustibles y Lubricantes, con destino a Chetumal, ingresó a un camino de terracería, a la altura del kilómetro 70+300 del tramo Lázaro Cárdenas-Polyuc, entre las localidades de Nueva Loria y Ramonal, y desapareció en la oscuridad de la noche del miércoles pasado.

El sitio, diseñado en forma de "U", para la entrada y salida de vehículos pesados y ligeros, tenía al menos tres años operando. Cuenta con dos viviendas rústicas, una de ellas con antena de comunicaciones y red inalámbrica para conectarse a Internet; además en su interior había una pantalla de plasma, hamacas, cama, colchonetas, estufa, refrigerador y artículos para el almacenamiento de combustible.

Y en Puebla, autoridades decomisaron 140 mil litros de Gas LP, aparentemente sustraídos por dos empresas de una toma clandestina, por lo que detuvo a 23 personas.

País P>1

Fotos: Gerardo Keb

“DIVERSIÓN” ENTRE ALGAS

Unas playas que aún mostraban los efectos del paso del frente frío 36, con sargazo y mar picado, recibieron a los turistas que arribaron ayer a Progreso en el crucero “Triumph”. Para estos días se esperan mejores condiciones del clima con altas temperaturas y baja probabilidad de lluvias.

Mérida P>4
Municipios P>11



DEPORTES



ESTRENO DE ENSUEÑO EN LA LIGA DE EUROPA

Con heroico gol, el ex americanista Diego Lainez consiguió el empate para el Betis ante el Rennes P>9

MUNDO



CAMBIA ESTRATEGIA

Trump va por muro con “emergencia nacional” P>7

NOMBRES DE RENOMBRE



CONOZCA A AURA LOZA ÁLVAREZ

Directora del Catastro Municipal P>10

ENDURECEN REGLAMENTO CONTRA EL ACOSO CALLEJERO EN LA CAPITAL YUCATECA

Por “chulear” en la vía pública, arresto de 36 horas

Anticipan regidores que ya se castigará con mayor rigor los actos exhibicionistas

Novedades Yucatán/Mérida

El Cabildo de Mérida analiza modificaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, que considera arresto de hasta 36 horas a quien acose a una mujer en la ciudad y multas de hasta 2,500 pesos a quienes

realicen sus necesidades fisiológicas en vía pública.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito del Ayuntamiento, Jesús Pérez Ballote, explicó que el reglamento data de junio de 2003 y desde entonces no ha sido actualizado, por lo que los regidores integrantes de ese órgano que preside iniciaron el análisis de la reforma que considera, entre otras cosas, incrementar las sanciones por el acoso callejero, que actualmente solo

estipula una amonestación.

Precisó que las sanciones serán aplicadas por los seis jueces calificadores que hay en Mérida, quienes dependen directamente del alcalde y desempeñan el cargo en la Policía Municipal.

El regidor agregó que otra modificación es la relativa al incremento de sanciones por hacer las necesidades fisiológicas en la vía pública, que actualmente es de amonestación, pero que ahora se aplicarán multas hasta

de 30 unidades de medida y actualización, que actualmente es de 84.49 pesos, es decir, dos mil 534 pesos.

Asimismo, por cometer actos exhibicionistas y tener relaciones sexuales en la vía pública o lugares públicos, se incrementarán las sanciones al pasar de una amonestación a una multa de 30 unidades de medida y actualización, es decir, dos mil 534 pesos y arresto de hasta 36 horas.

Mérida P>4

Agresión cotidiana



El acoso sexual callejero es un problema que sufren principalmente las mujeres a diario, al ser víctimas de comentarios indeseados, silbidos, miradas y más acciones lascivas sin consentimiento por parte de personas extrañas en lugares públicos.

Dichos actos pueden generar un impacto psicológico negativo, no solo por intensidad, sino por recurrencia.

OPINIONES DE HOY

Rolando Bello Paredes, Alejandro Castro Escalante, Daniel Uicab Alonzo, Uuc-Kib Espadas Ancona, Martiniano Alcocer Álvarez P>2/3
Guadalupe Loaeza, Salvador García Soto, Héctor de Mauleón País P>4

SÍGUENOS EN LAS REDES
novedadesyucatan.com



RELEVOS EN LA CÚPULA EMPRESARIAL

Activan cambio de directivas en la CMIC, Canacintra y CCE Negocios P>12